

**ACTA DE COMPROMISO  
EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA  
AÑO 2020**

**1. Antecedentes:**

El Art. 39 de la Ley Orgánica de Educación Superior establecía que para el desarrollo de actividades económicas, productivas o comerciales las Universidades deben crear personas jurídicas distintas de la institución educativa.

En sesión extraordinaria del 07 de noviembre de 2012, el H. Consejo Universitario, una vez conocido el estatuto de la Empresa Pública, aprobó la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca –UCUENCA EP.

Es objeto de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca la administración y la gestión logística, operativa y comercial de los servicios, la consultoría especializada y los productos de proyectos de investigación, las adquisiciones, la ejecución de obras y la prestación de servicios, la administración de los bienes muebles e inmuebles y las diferentes operaciones comerciales y de negocios que supongan una relación y vinculación de base comercial con entes externos a la Universidad y con la Universidad, que le sean encargados por disposición administrativa del Rector, según se determina en el presente estatuto.

Finalmente, UCUENCA EP tiene como finalidad principal conformarse como un ente articulador de la relación permanente de la Universidad de Cuenca con el entorno local y regional, generando un proceso de retroalimentación con los procesos de docencia e investigación, a través de procedimientos regulados y predecibles, en el marco de una oferta permanente de servicios que aporten a la investigación, al desarrollo y la transferencia de tecnología, en una relación productiva recíproca, eficiente y eficaz, acorde a la misión y visión de la Universidad.

**2. Evento de Rendición de Cuentas 2020:**

El 25 de marzo de 2021 a las 17h00 se llevó a cabo el Evento de Rendición de Cuentas de UCUENCA EP correspondiente al año 2020.

La transmisión inició a la hora señalada y en primer lugar se tuvo la intervención de la Rectora de la Universidad de Cuenca, PhD. María Augusta Hermida, presidenta del Directorio de la Empresa Pública, quien procedió a expresar un saludo a nombre del Directorio y a dar paso a la presentación del Informe.

Luego se dio la presentación del Informe de Labores del año 2020, por parte del Abogado Pablo Maldonado González, Gerente General Encargado a partir del 1 de marzo de 2021.

**3. Participación Ciudadana:**

La participación ciudadana se hizo presente a través del planteamiento de las siguientes preguntas, las cuales fueron respondidas por el Gerente General Encargado durante el evento de rendición.

**a. ¿Cuál es la situación financiera de la Empresa en términos generales?**

La operación de la Empresa se financia con los costos indirectos y excedentes de proyectos, porcentaje de gestión administrativa y financiera de convenios. Si bien en el año 2020 se obtuvo un resultado negativo; en los años de gestión de UCUENCA EP se ha venido fortaleciendo la generación de patrimonio, por lo que al considerar los datos acumulados de periodos anteriores se obtienen resultados positivos, al contar con un patrimonio neto de más de 500.000 dólares.

**b. ¿Cuáles son los servicios que presta UCUENCA EP?**

Prestamos servicios de consultoría, asistencia técnica, apoyo a la gestión administrativa y financiera de la Universidad mediante la suscripción de convenios. A través del CREDU se presta una serie de alternativas deportivas y de acondicionamiento físico. Y a través del CESEMIN se brinda una serie de análisis de cerámica vajilla y cerámica plana a través de ensayos que se encuentran debidamente acreditados.

**c. ¿UCUENCA EP recibe fondos de la Universidad de Cuenca?**

UCUENCA EP recibió un único aporte de \$ 50.000 en el año 2012 para la conformación de la Empresa, a partir de ese año, todo es producto de autogestión, por lo que no se recibe una asignación de la Universidad ni del Estado.

**4. Compromisos:**

Dada la naturaleza de la Empresa, la participación ciudadana que se tuvo no genera compromisos que deban ser asumidos por UCUENCA EP y de cuyo cumplimiento se deba dar cuenta en el siguiente período de rendición de Cuentas, de lo cual se deja constancia.

Cuenca, 2 de junio de 2021

Pablo Maldonado González  
**GERENTE GENERAL ENCARGADO**

Zaida Gutiérrez Castro  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN  
ENCARGADA**